



A C T A N° 164
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 22 de Julio de 2020, siendo las 12:00 horas, se llevó a efecto en forma On - Line, a través de los medio electrónicos que se disponen, la Sesión Ordinaria N° 164 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para autorizar al señor Alcalde, a suscribir Contrato con el Proveedor "Facus Chile Spa" Rut. N°76.920.372-9, para la adquisición de Materiales para Implementación de la Carrera de Electricidad del Liceo Crisol de la comuna de Mulchén", por un monto \$89.804.184, valor que supera las 500 U.T.M.
2. Solicitud de Acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde, a suscribir contrato con el proveedor Renta Nacional Cía. De Seguros Rut. N°94.510.000-1, para la "Contratación de Seguros Bienes Muebles e Inmuebles, Contenido, Vehículos y Maquinaria Municipal", valor que supera las 500 U.T.M.
3. Aprobación de Modificación Presupuestaria según Ord. 047 de fecha 14 de Julio de 2020, de la Dirección de Salud Municipal
4. Cuenta del señor Alcalde
5. Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para autorizar al señor Alcalde, a suscribir Contrato con el Proveedor "Facus Chile Spa" Rut. N°76.920.372-9, para la adquisición de Materiales para Implementación de la Carrera de Electricidad del Liceo Crisol de la comuna de Mulchén", por un monto \$89.804.184, valor que supera las 500 U.T.M.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

**Acuerdo Nro. 725.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 22 de Julio de 2020, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera autoridad suscriba contrato con el proveedor “Facus Chile Spa” Rut. 76.920.372-9, por la adquisición de “Materiales para Implementación de la Especialidad de Electricidad del Liceo Crisol de la comuna de Mulchén”, por un monto de \$89.804.184, el cual supera las 500 U.T.M. anual, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65 letra “J”

Segundo Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde, a suscribir contrato con el proveedor Renta Nacional Cía. De Seguros Rut. N°94.510.000-1, para la “Contratación de Seguros Bienes Muebles e Inmuebles, Contenido, Vehículos y Maquinaria Municipal”, valor que supera las 500 U.T.M.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 726.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 22 de Julio de 2020, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera autoridad suscriba contrato con el proveedor “Renta Nacional Cía. de Seguros” Rut. 94.510.000-1, para la adquisición de “Contratación de Seguros Bienes Muebles e Inmuebles, Contenido, Vehículos y Maquinaria Municipal”, por un monto de M\$26.994.985, el cuál supera las 500 U.T.M. anual, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65 letra “J”

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación de Modificación Presupuestaria según Ord. 047 de fecha 14 de Julio de 2020, de la Dirección de Salud Municipal

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 727.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria celebrada con fecha 22 de Julio de 2020, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria del Departamento de Cementerio Municipal según Oficio N° 047 de fecha 14 de Julio de 2020, del Servicio de Cementerio Municipal**, como a continuación se indica:

Cuenta	Ingresos	Aumento M\$
1150503101001	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD	10.000
	TOTAL AUMENTO	10.000
Cuenta	Gastos	Disminución M\$
1150702	VENTA DE SERVICIOS	10.000
	TOTAL DISMINUCIÓN	10.000



Cuarto Punto de la Tabla

Cuenta del señor Alcalde

- 15.07.2020 Participo de programa radial Tejiendo Redes de lo Espejo
- 15.07.2020 Concejo Municipal
- 15.07.2020 Participo de programa radial Mano a Mano de Quilpué
- 17.07.2020 Participo de Video Conferencia con Ministerio de Salud
- 21.07.2020 Participo de Video Conferencia con Gobernación y Alcaldes de otras comunas.

Quinto Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala Luz González

- Solicita información de saneamiento en José Joaquín Pérez y José Miguel Carrera.
- Solicita saber si se comunicaron con del encargado de baños de sector las canoas, por agua corriendo y hay gran cantidad de gente que se reúne en ese lugar sin mascarilla.

Concejal Guido Sanzana

- Reitera solicitud de basurero frente a canchas de fútbol de Oscar Garrido.
- Solicita retiro de ramas y basuras desde el cementerio hacia abajo.
- Solicita información si beneficiarios de bonos, pueden solicitar ayuda de canastas en la municipalidad.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que igual pueden solicitar ayuda, previa evaluación de una asistente social.

Concejal Guido Sanzana

- Solicita buscar solución para perros callejeros

Concejal Walter Guastavino

- Acusa recibo de mensaje del club de amigos motoqueros, Riders Mulchén Por ataques de perros callejeros
- Solicita visita de equipo técnico municipal para buscar solución a perros vagos de la comuna.
- Manifiesta agradecimiento de vecinos del sector San Miguel, por pasar maquinaria a camino en mal estado.
- Solicita información sobre aumento de dinero inyectado por el gobierno, como se usara y propone que se entreguen tickets de gas para personas de tercera edad.
- Solicita información de cómo nos encontramos como comuna en el plan paso a paso.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que los dineros inyectados por el gobierno, estarán enfocados en alimentación.
- Manifiesta que nos encontramos bien como comuna, estamos en etapa 4 -5, pero eso lo mide el Ministerio de Salud



Director de Salud Municipal

- Informa que de acuerdo al último informe, no hay casos nuevos pero eso varía día a día.

Concejal Pedro Amigo

- Solicita visita a casa de emergencia entregada en calle San Martín N° 848, ya que se gotea y tiene mucha humedad.
- Reitera solicitud de entrega de subvenciones municipales a Asistentes de la Educación y Club de Leones.
- Solicita respuesta concreta de la Empresa Frontel, por tala de árboles en Av. Matta.
- Acusa recibo de carta de la Agrupación Movimiento Socio Ambiental Mulchén consciente, por la contaminación generada por los residuos domiciliarios en el sector parque Rehuén y la caza ilegal de fauna silvestre.
- Solicita transparentar a través de las páginas de la municipalidad o medios de comunicación, la entrega de dinero entregado por el Gobierno, para evitar comentarios y malos entendidos.
- Solicita la entrega de informe trimestral y asistencia del Director de Control a Sesión del Concejo Municipal.
- Solicita canil para perros vagos de la comuna con una proyección a futuro y buscar instancias de financiamiento para concretarlo.

Concejal Guillermo Brevis

- Manifiesta inquietud por la gran cantidad de perros callejeros en la comuna.
- Solicita aplicar sanción a quien sea responsable de casas de perros instaladas en la calle.
- Solicita oficializar a vialidad por caminos rurales en mal estado.
- Solicita reunión con vialidad, forestales y el Concejo Municipal para tratar tema de caminos en mal estado y buscar solución para vecinos afectados.
- Solicita transparentar dineros entregados por el Gobierno.
- Solicita información si es verdad, que hay compras de ayudas sociales que se hicieron en Yumbel.
- Solicita agilizar entrega de ayudas sociales a la comunidad
- Solicita información de cuantas canastas quedan sin entregar de los \$40.000.000.
- Solicita entregar ayuda en mercadería a las personas contagiadas con Covid - 19.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que se les ha entregado ayuda social a las personas contagiadas de Covid - 19.

Concejal Guillermo Brevis

- Solicita mayor fiscalización a vendedores ambulantes que vienen de otras comunas.
- Manifiesta que la sanitización en calles no tiene mucho beneficio, mejor sería entregar esos recursos a los comerciantes para que ellos saniticen una vez al mes como lo solicita el ministerio de salud.
- Solicita información de porque se sacó de tabla el punto N°13 la cual hacía mención la Solicitud de Acuerdo de Concejo para suscribir contrato con el proveedor "Maitan Soluciones Spa" de la convocatoria de fecha 15.07.2020.

Alcalde Jorge Rivas responde

- Manifiesta que no se trató ese punto de la tabla, porque no se podía adquirir por trato directo, se está buscando la forma de ayudar a los alumnos.



Director de Educación Municipal

- Manifiesta que todas las consultas se hacen a la Súper Intendencia de Educación, se solicitó respuesta por escrito pero aún no ha llegado tal respuesta, se bajó porque pasaba el convenio Marco.

Concejal Ivonne Poblete

- Solicita buscar solución a perros callejeros.
- Solicita solución para alumnos en el tema de conectividad a internet, para que no queden en desventaja.
- Solicita entrega de subvención Municipal al Club de Leones y a los Asistentes de la Educación.
- Solicita reparación de camino vecinal sector Lote Concha.
- Solicita inspección de construcciones realizadas en cerro de cementerio.
- Solicita entrega de subvención municipal para la protectora de animales San Francisco de Asís.
- Solicita material en calle Salomón Kuncar
- Solicita información de nuevas contrataciones en el Departamento de Educación.
- Solicita información de en qué se usaron los dineros ingresados a través del Servicio de Salud al Municipio.

Director de Salud Municipal

- Manifiesta que los dineros ingresados se consideraron en el prog. IRA, contratación de Tens para posta de Alhuelemu y equipo de salud municipal.

Concejala Ivonne Poblete

- Solicita que informen al Concejo cuando se inyecten recursos al municipio.
- Manifiesta que aún hay familias que no han recibido beneficios de la municipalidad
- Solicita reparación de caminos vecinales

Habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, el señor Alcalde en nombre de Dios todo poderoso, da por terminada la sesión, siendo las 14:04 Horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

SSB/dar.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.